

Mujeres y Hombres en La Rioja

Mercado Laboral

Año 2022

Gobierno de La Rioja
www.larioja.org



Instituto
de Estadística
de La Rioja

20 años
de estadística a tu servicio
Instituto de Estadística de La Rioja



En 2022, según la EPA, hay 264,8 miles de personas con 16 o más años en La Rioja de las que 158,5 mil constituyen la **población activa**; de ellas, el 53,3% son hombres y el 46,7% mujeres.

Población según actividad. Año 2022

(% de población de 16 o más años)



Población:

59,0%	Ocupada	49,5%
5,7%	Parada	5,7%
35,3%	Inactiva	44,9%

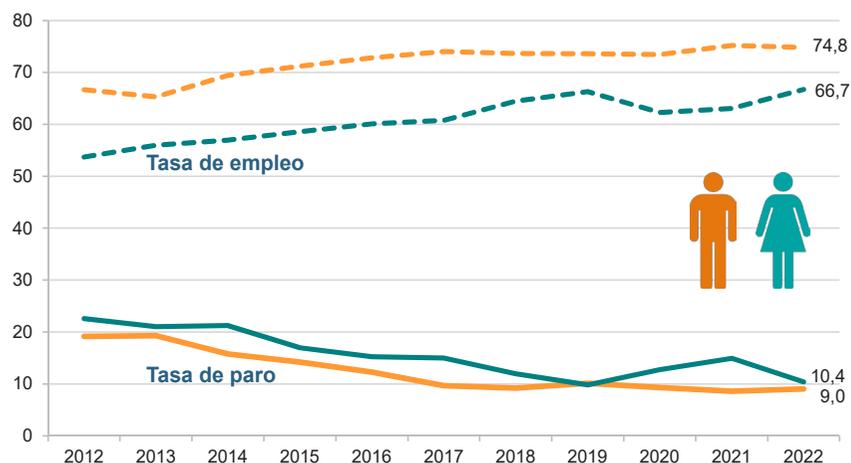


Entre los hombres, el 59,0% está ocupado, el 5,7% está parado y un 35,3% es inactivo. En el caso de las mujeres, las ocupadas son el 49,5%, las paradas el 5,7% y las inactivas, el 44,9%.

La **Tasa de Paro** para los varones riojanos de entre 16 y 64 años ha estado por debajo de la calculada para las mujeres de nuestra Comunidad durante toda la serie analizada, salvo en 2019, año en el que la superó por 3 décimas.

Paro y empleo

(% población entre los 16 y los 64 años)



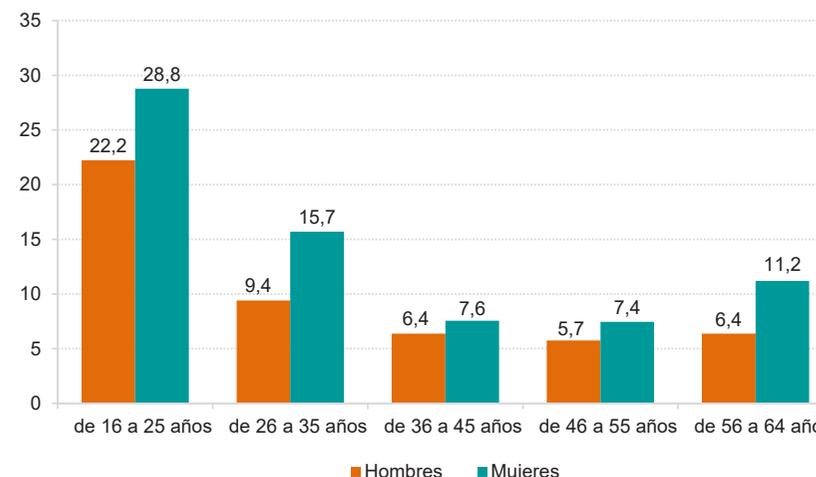
En 2022 la Tasa de Paro de los hombres entre 16 y 64 años alcanzó el 9,0%. En el caso de las mujeres, la Tasa de Paro baja respecto al año anterior situándose en el 10,4%.

La Tasa de Empleo entre las personas de 16 a 64 años muestra, en los últimos diez años, que la **brecha laboral** de 2022 es la segunda más baja de la década siendo la diferencia de 8,1 puntos (74,8% hombres, 66,7% mujeres).

La Tasa de Paro no es homogénea por edad y sexo, sino que hay importantes diferencias. En 2022, las mayores discrepancias corresponden al colectivo entre 16 y 25 años; para las mujeres de esa edad el desempleo es del 28,8% frente al 22,2% para los varones. Es el grupo de edad con mayor brecha laboral de género. Le sigue en magnitud de paro el grupo femenino de entre 26 y 35 años, con un 15,7% de tasa de paro (9,4% para los varones de esa edad).

Tasa de Paro. Año 2022

(% de población por sexo)

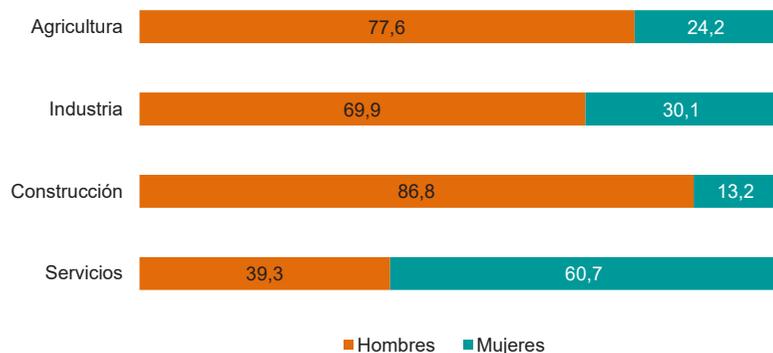


Por su parte, las mujeres de 46 a 55 años son entre el colectivo femenino las que menos dificultad tienen para encontrar trabajo en La Rioja (7,4%).

La población **ocupada** no se distribuye por sexo de forma homogénea en los diferentes sectores económicos, anotándose importantes diferencias. En 2022 8 de cada 10 mujeres ocupadas (77,1%) trabajan en el sector Servicios, frente a la mitad de los varones (43,6%). A gran distancia, un 18,4% pertenece a Industria, casi 20 puntos menos que los varones ocupados en dicho sector (37,4%). En Agricultura las mujeres suponen el 2,5% del colectivo femenino y en Construcción el 2,0% restante.

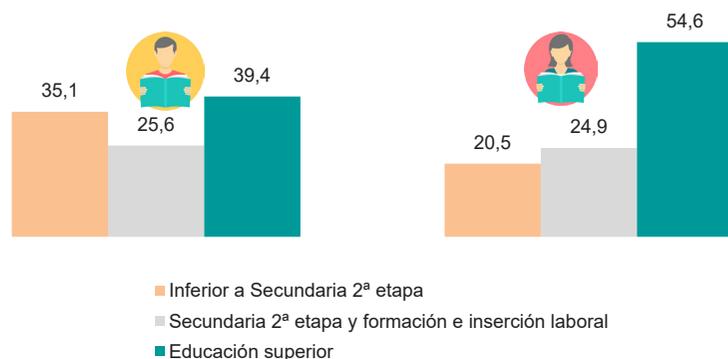
Industria cuenta con un porcentaje de participación femenino del 30,1%. Agricultura y Construcción son sectores en los que los hombres ocupados alcanzan un peso relativo mucho más alto que para las mujeres. Solo en Servicios el peso de la mujer es más relevante (60,7% frente al 39,3% de los hombres).

Población ocupada por sector. Año 2022
(Porcentaje)



La **formación** es otra variable que marca notables diferencias en el empleo. Entre las mujeres ocupadas, más de la mitad tiene Educación Superior (el 54,6%), variable que se queda en el 39,4% para los hombres, mientras que un 35,1% de los varones ocupados sólo ha llegado como mucho a completar la primera etapa de Educación Secundaria.

Población ocupada por nivel de formación. Año 2022
(Porcentaje)



También hay una **brecha de género según ocupación**; en el año 2022 hay más de un 50% de mujeres ocupadas en Servicios de contabilidad, Servicios de restauración, personales, protección y vendedores, Técnicos; profesionales de apoyo, así como en Ocupaciones elementales.

Población ocupada por ocupación. Año 2022
(Porcentaje)



Entre los cargos de Dirección y gerencia, sólo un 36,5% de la población ocupada son mujeres, frente al 63,5% de hombres.

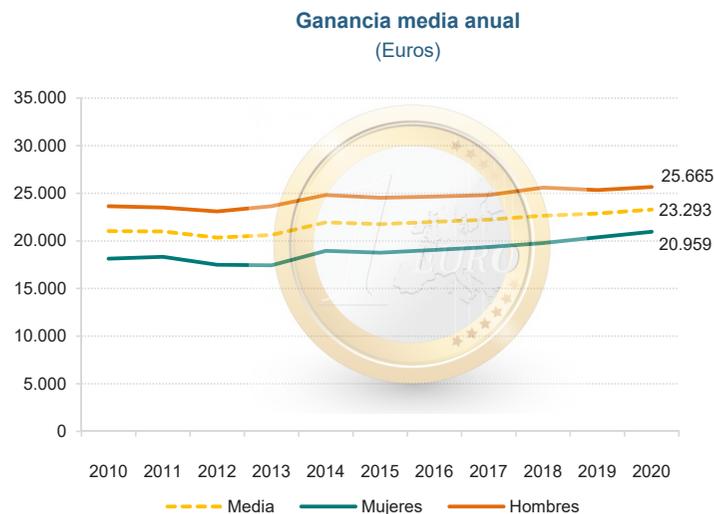
La masculinización es fuerte en Instalación y manejo de maquinaria (79,3% varones, 20,7% mujeres) y se intensifica en Trabajo cualificado en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero (84,1% de varones, 15,9% mujeres) así como en Artesanía y trabajo cualificado en la industria manufacturera y la construcción (88,1% de varones, 11,9% mujeres).

El **salario medio anual** para una persona trabajadora de La Rioja en 2020 era de 23.293 euros, pero hay importantes diferencias por tipo de contrato y por sexo.

Las personas asalariadas con un contrato indefinido reciben de media al año 24.075 euros, lo que supone 4.361 euros más que el colectivo con contrato temporal.

Por sexo, hay una enorme diferencia, 20.959 euros al año para las mujeres frente a 25.665 euros para los hombres; es la denominada **brecha salarial** que en 2020 ascendía a 4.705 euros y que implica que el sueldo de una mujer es, aproximadamente, el 81,7% del de un hombre.

Respecto a 2019, la diferencia salarial por sexo ha disminuido hasta llegar a ser la menor registrada en los últimos diez años.



La divergencia salarial es fruto de la diferencia en los puestos que ocupan hombres y mujeres y también se debe al hecho de que estas últimas soportan más jornadas parciales y tradicionalmente han tenido mayor temporalidad, hecho que ha ido cambiando en los últimos años.

Así, en 2008 el 26,2% de las asalariadas tenía contrato temporal frente al 19,4% de los varones. En 2018 se dio la situación inversa, es decir, la temporalidad afectaba más a los hombres (25,4%) que a las mujeres (24,7%), circunstancia que no se daba desde 2010. A partir de 2019 la falta de estabilidad laboral vuelve a afectar más a las mujeres que a los hombres, siendo en 2022 esta diferencia de 5,2 puntos porcentuales (16,1% hombres y 23,3% mujeres).

En cuanto a los contratos parciales, 8 de cada 10 ocupados con jornada parcial en 2022 son mujeres. Desde otra perspectiva, el 26,3% de las mujeres ocupadas en La Rioja tenían una jornada a tiempo parcial, situación que sólo afectaba al 4,3% de los hombres.

Jornada laboral en 2022

	Hombre (%)	Mujer (%)
Trabajan 2 o más sábados al mes	22,2	25,8
Trabajan 2 o más domingos al mes	12,7	13,0
Más de la mitad de los días trabajan al final de la tarde	17,2	15,7
Más de la mitad de los días trabajan por la noche	5,9	4,6
Trabajan en su domicilio particular más de la mitad de los días	4,5	4,5
Jornada a tiempo completo	95,7	73,7
Jornada a tiempo parcial	4,3	26,4

Si se analiza la **situación profesional**, el 89,7% de las ocupadas eran asalariadas, frente a un 80,1% de los hombres en la misma situación. Por contra, un 9,7% de mujeres son empleadoras o empresarias, porcentaje inferior al de los hombres con la misma situación profesional (19,4%).

Situación profesional. Año 2022

